EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 3 de Marzo de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.489

SOMBRERERIA
DE
MIGUEL ANTOLIN É HIJO.
33, Carretas 33.
MADRID.

—

Se envian á provincias, sin coste de porte, todos los géneros que se pidan.

Seccion editorial

ECOS DE MADRID.

—

1.° de Marzo de 1888.

No es solo el temporal de nieves, el que por las desgracias que ocasiona, achica nuestro corazón en estos momentos. Donde quiera que se fijan los ojos se ve reproducido el desequilibrio atmosférico. Temporal en la esfera politica, temporal en la vida social, temporal en el arte. Esto demuestra que lo de los goces temporales ha sido y es una ficción del lenguaje. Temporal es sinónimo de desdicha.

En la esfera social todo el mundo tose y estornuda. Casi se hace imposible la conversación.

—Fulano tiene una bronquitis aguda!

—Zutano está con pulmonia!

—A Z. le han sacramentado ayer.

—X. ha muerto.

Como si no bastasen las calamidades interiores, todos los dias nos cuentan los periódicos hasta los mas nimios detalles de la enfermedad del principe alemán, y los nerviosos, unos mas otros ménos, han sufrido imaginariamente la dolorosa operación de la traqueotomia y les parece que respiran por la canula.

Pero lo mas sensible es la enfermedad que ha puesto en peligro la vida del jóven y simpático doctor Tolosa Catour, adquirida al cuidar un niño que padecia la terrible enfermedad del croup.

No solo sus amigos, que son muchos, si no hasta personas que no le tratan han acudido á informarse de su estado.—Las madres sobre todo estaban intranquilas. ¡Están tan acostumbradas á que arranque sus hijos de las garras de la muerte!

Por fortuna todo hace creer que la Providencia salvará al jóven doctor, que es uno de sus mejores oyentes en este valle de lágrimas.

Un jóven se ha fugado de la casa paterna con mil quinientas pesetas. Cuando la polícia le halló las monedas se habian evaporado.

De Valencia han venido á la corte en busca de una luna de miel clandestina una niña de quince abriles y un mozo de diez y ocho.—Los buscan, pero no parecen. ¡Lo que es la juventud y el amor! A pesar de las nieves que nos hielan no han vacilado en echar el primer vuelo.

En los teatros lo que mas llama la atención es el *Suicidio de Werthen*; si en busca de distracción se va uno á la Zarzuela, se encuentra con la *Llama errante*.

Hasta las personas que por su buen humor suelen deleitarnos con su conversación no hablan estos dias mas que de cosas tristes.

¡Que horror! Dos infelices viajeros seguian la ferrea via en Asturias. A los lados la nieve formaba infranqueables murallas, detrás silbaba la locomotora. Los infelices corrian desesperadamente, pero el monstruo de fuego avanzaba. avanzaba.... La muerte se les apareció inexorable, y perecieron entre la nieve aplastados por el fuego! ¡Cuadro espantoso!

Los que no refieren los varios y terribles episodios que la nieve ha producido se complacen en hablarnos de los proyectos del ministerio de Hacienda.

—Si se aprueba lo de las cedulas, nadie se escapa.

—Pero hombre todo dicho viviente ha de pagar?

—Si señor.

—De modo que por cada uno de mis once hijos...?

—Eso es.

—Y tambien por mi suegra?

—Sin duda alguna.

—Pues estamos aviados: todo el dinero se nos va á ir en cedulas.

—Pero estaremos en regla.

—Me parece que voy á emigrar.

Muchos son los que aprovechando el cebo que les ofrecen los traficantes en carne blanca, preferiran marcharse á America.

Pero en todo esto debe haber exageración. Los que se quejan en Madrid han gastado en Enero unos sesenta mil duros en tranvia, mas de dos mil diarios; y por oir á la Patti han entregado á la empresa del Teatro Real unos treinta mil.

Por añadidura hay quien se compromete á economizar diez mil pesetas al año en los gastos de alimentación consignados para las fieras del Parque de Madrid, y la Diputación ha regalado unos cuantos miles de pesetas á las empresas de los teatros de la Princesa y de la Zarzuela.

No hay pues medio de conocer la verdadera situación de los bolsillos públicos ó particulares.

Es verdad que recorren las calles operarios pidiendo trabajo, que no puede uno dar un paso sin tropezar con un pobre que pide limosna ó un amigo que esgrime el sable.

Pero vayan ustedes á saber si esto obedece á la necesidad!

Pregunta uno á los que están contentos y dicen:

—Jamás hemos sido mas felices que ahora.—Esto es una balsa de aceite, Todo prospera!

En cambio los descontentos todo lo ven oscuro... y sin oler á queso.

Pero tranquilicémonos. El Circo de Price ofrece un espectáculo que nos hará desternillar de risa. Es una compañia de gatos amaestrados, como si digéramos, de gatos artistas.

Con estos gatos y los de Madrid no han de faltarnos gatuperios para divertirnos.

JULIO NOMBELA.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 2 de Marzo de 1888.

Sr. Director:

Peor dia hoy que ayer: llueve, hace á veces aire, y siempre frio. En ocasiones parece que nieva: acaso ráfagas que vienen del Nerte y Noroeste donde el temporal se ha cebado causando numerosas victimas. Hay pueblo importante que lleva trece dias sin recibir ni siquiera la correspondencia. Calculen los lectores como estarán los desgraciados jornaleros en estas comarcas, cuando aun en las buenas y con buen tiempo y trabajo pasan penas y amarguras. La caridad pública y privada necesita ponerse en movimiento.

Pero dejando aparte estos temas, de suyo tristes y sombrios, vengamos á los políticos, que por mas importantes que sean (como que se trata del bien de los pueblos) siempre conservan un lado que distrae y divierte. Y en efecto, es entretenido ver los esfuerzos, las batallas y el incesante trabajar de los pretendientes á carteras, haciéndose cruda guerra entre si ante los amigos que pueden influir, hacer atmósfera é inclinar el ánimo de Sagasta, de quien hoy se afirma que está otra vez camino de modificar el gabinete en vista de las exigencias gigantes y de los clamores de la mayoria. Pero va á haber no pocos desengaños y desengañados.

La crísis se impone á Sagasta: se la piden periódicos ministeriales como *La Opinion*, *El Imparcial* y hasta *La Iberia* indirectamente; se la piden los que claman contra Puigcerver, en una palabra, es clamoreo unánime. Pero como cada cual pide ademas para sí y son numerosos los postulantes, va á resultar que al siguiente dia de modificado el ministerio se renuevan las quejas y los descontentos volverán al combate. Y en cuanto al aspecto económico es dificil armonizar los dos criterios diametralmente opuestos que se sustentan en el seno de la mayoria.

En las Córtes no se oye nada de particular. Calma poco menos que absoluta en el Senado y tranquilidad en el Congreso, donde se discuten las reformas de guerra, despues de las correspondientes preguntas. En el salon de conferencias se ha hablado de un lance personal concertado, añadiéndose que el motivo que lo ocasiona no es verdadero motivo por emanar de juicios emitidos sobre el desempeño de funciones y no sobre las cualidades personales de los individuos.

De los proyectos económicos se ha hablado hoy bien poco, porque como domina la creencia en la crisis y que saldrá Puigcerver, no se quiere perder tiempo. Sagasta se ha levantado hoy y no ha salido por seguir mal el tiempo, declarado en franca lluvia que hará mal á los campos porque derritiendo las nieves rápidamente ocasiona los desbordamientos y las inundaciones. Pero con seguridad el presidente del Consejo irá á las córtes el lunes y contestará ese mismo dia la pregunta que han de hacerle sobre el regreso de Montpensier.

La velada que hubo anoche en el círculo zorrista estuvo bastante animada. Esta noche celebra reunión el círculo democrático popular donde se dará lectura de interesante carta de Ruiz Zorrilla.—Se sigue hablando de humos divididas las opiniones: unos celebran el decreto de Alvareda y otros le combaten. —Los círculos se ven esta tarde desanimados, aunque si concurridos. —Nada de particular en Palacio. —Los telegramas de provincias no contienen noticias de interés.

La sentencia contra Wilson ha causado verdadera sensación en Paris y en todas partes, porque se creia fuese absuelto y hasta ayer se dijo con respecto á telegramas del otro lado del Pirineo. El yerno de Mr. Grévy ha sido condenado á dos años de carcel, 3000 francos de indemnización y cinco años de inhabilitación. Es unánime la creencia de que la condena es escesiva y que el tribunal ha obrado bajo la presión de las circunstancias. Los demas acusados han sido condenados á penas insignificantes. Mr. Hebert espera que la sentencia se anule, habiendo ya interpuesto recurso de casación. En otras ocasiones asuntos como el de Wilson habrian pasado inadvertidos.

Los telegramas de Marruecos dan cuenta del regocijo que siente el emperador con el ferro-carril en miniatura que le enviaron los belgas. Estos monarcas debian ser constreñidos á visitar á Europa y conocer de propia ciencia sus costumbres siquiera con el fin de que se persuadieran del papel que hacen los cortesanos al asegurarle qne nada se encuentra en Europa que iguale al pais que con tanta sabiduria rigen y que con tan gran rapidez prospera.

M.C.D.2022

La salud del Krompring cada dia mas quebrantada. Se trabaja por una conferencia europea para resolver las cuestiones pendientes.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 1.° de Marzo 1888.

El proceso Wilson. Hoy, como es sabido, era el dia destinado para la pronunciación del fallo en este ruidosisimo proceso.

Desde las once de la mañana, la multitud estacionada en los alrrededores del palacio de justicia era verdaderamente enorme.—A las doce en punto, las puertas de la Sala del tribunal correccional han sido abiertas, y en un santiamen el local ha quedado lleno de bote en bote. El público componíase de letrados en su gran mayoria.

En el banco de los acusados solo se veia á Mme. Ratazzi, y sentado á su lado, el agente de la Seguridad encargado de vigilarla. —Los demás acusados han ido llegando posteriormente. Dubreuil parecia muy enervado. Hebert demostró cierto asombro de encontrarse en aquel sitio. Ribandeau entró cuando ya la audiencia se habia abierto.

A las doce y media el tribunal entra en sesión. Sucédese un gran silencio á los primeros murmullos. El primer fallo de que dá lectura el presidente se refiere á Mr. Wilson. La sentencia, muy estensa y muy motivada, es estremadamento dura para el yerno de Mr. Grevy.

Entre otras cosas que en la misma se dicen, el tribunal entiende que Mr. Wilson ha comprometido el honor y la dignidad de su familia, despues de haber probado de comprometer la dignidad y el honor de la nación.—El documento, como decimos, es muy extenso, asi solo daremos un extracto de su parte dispositiva: Declara á Dubrenil, Ribadeau y Hebert convictos de haberse librado á tráficos fradulentos, valiéndose de créditos imaginarios, y de haber estafado por este medio cantidades mas ó menos considerables. Declara asimismo á Wilson acusado y convicto de haberse hecho complice de la estafa cometida por los primeros en la persona de Mr. Crespin de la Janniere, 1.° provocando dicho delito por medio de dones y promesas y dando instrucciones para cometerlo, 2.° recibiendo conscientemente la totalidad ó parte de los fondos obtenidos del mismo Crespin de la Janiere. Finalmente, el tribunal condena

A Wilson, á 2 años de prisión, 3000 francos de multa y suspensión de derechos civiles durante 5 años.

Dubrenil es condenado á cuatro meses de prisión, Hebert, á un mes; Ribandeau á ocho meses, Mme. Ratazzi es absuelta.

ULTIMA HORA.

En la Cámara de diputados ha sido presentada una proposición pidiendo la abolición de la pena de muerte.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesion ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Abril y con asistencia de los Sres. Yagüez, Morrondo, Pereléteguí, Azcoitia, Arroyo (E.), Villarán, Dominguez (E.) y Dieguez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta de un oficio del Juzgado de 1.ª instancia de la capital ofreciendo al Ayuntamiento la causa que en aquel se sigue á varios por hurto de leñas en el Monte en virtud de denuncia de la Alcaldía, se acordó no mostrarse parte, dejando al reconocido celo del Ministerio Fiscal la libre acción, sin que por esto se renuncie á la indemnización que corresponda.

Quedó enterado S. E. de haber sido aprobadas por el Ilustrísimo Cabildo las cuentas del Monte Viejo, acordándose pasen al archivo para su custodia y conservación.

En vista de la terna propuesta para cubrir la vacante de Consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, producida por defunción de D. Ildefonso Alonso Gimeno, fué nombrado D. Mariano Aliende que ocupaba el primer lugar en la referida terna.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Gobierno, higiene y salubridad, respecto á la instalación de un laboratorio químico para el análisis de las sustancias alimenticias y bebidas que se expendan en los establecimientos públicos, proponiendo la citada comisión, como el medio mas factible, rápido y económico que se contrate el servicio por concurso entre los que ofrezcan laboratorio particular establecido ya, por una cantidad que no pase de 2500 pesetas anuales, de las cuales se resarciría en parte el Ayuntamiento por la exacción de multas, derechos de reconocimiento, etc. y siempre bajo la inspección de los facultativos municipales.

El Sr. Yagüez apoyó en breves frases la proposición, abriendose discusion sobre la misma.

El Sr. Morrondo la impugnó abiertamente por suponer que no existe en Palencia laboratorio alguno tan completo que permita el análisis cualitativo y cuantitativo, para lo que se necesita gran numero de aparatos, y que sin estos, el exámen resultaria deficiente é inútil, proponiendo que se nombre antes una Comisión técnica que dé noticia del estado de los laboratorios particulares.

El Sr. Abril dice que cumpliendo las superiores disposiciones se propuso á la comisión que informa, examinara lo mas conveniente. Encuentra muy razonable lo que dice el Sr. Morrondo, pero le hace observar que solo se discute el dictamen y cuando este se apruebe habrá lugar de nombrar la comisión que conozca las condiciones que han de reunir los concursantes, puesto que no hay posibilidad material de establecerle el Ayuntamiento porque se necesitarian por lo menos 30.000 pesetas que no tiene.

El Sr. Yagüez corrobora las palabras del Sr. Presidente.

El Sr. Morrondo insiste en lo dicho y añade que mas caro ha de salir al ayuntamiento el pago anual del contrato que adquiriendo de una vez los aparatos.

El Sr. Arroyo (E.) conforme con el dictamen, indica, sin embargo, que podria pedírse ayuda á la Diputación provincial.

El Sr. Abril hace un resumen para indicar la imperiosa necesidad de cumplir la ley, á la vez que reconoce la importancia que el establecimiento ha de tener para la misma población, puesto que en la actualidad no hay medio de comprobar las muchas quejas que se producen por la mala calidad de los alimentos y bebidas, y no hay tampoco prueba por la que aplicar el castigo á los culpables. Dice que no habiendo posibilidad de adquirir y montar el laboratorio propio, es lo mas practico la contratación con un particular abriendo un concurso en el que se conociera quien presenta mas aparatos, personal que ofrece, mínimo de tiempo necesario para el exámen, mas economía en el servicio, etc., contando tambien con que segun se ha ofrecido por alguno, la mitad por lo menos de lo que el ayuntamiento le diera sería invertido en la adquisición de los aparatos que le falten.

El Sr. Morrondo pregunta nuevamente con qué ingresos podrá contarse.

El Sr. Abril contesta que con los indicados por la Comisión y los que fueran objeto de estudio por parte de esta.

El Sr. Morrondo manifiesta que si en un principio se presentó de abierta y franca oposición al dictamen, oidas las explicaciones y antecedentes de la Presidencia se daba por conforme.

Quedó acordado como se propone en el dictámen de la Comisión y que á esta se agregue el Sr. Morrondo para las condiciones técnicas que han de señalarse para el concurso.

Dada cuenta de una solicitud de Román Zarzosa pidiendo rebaja en el contrato que tiene hecho con el ayuntamiento y en vista del fundamento de sus razones se acordó concederle 125 pesetas de rebaja en las dos terceras partes que ha de satisfacer de la cantidad por que contrató.

Se acordó la inversión de 100 pesetas por partes iguales en la adquisión de ejemplares de las obras *Método de Contabilidad*, de D. Angel Gomez y Gomez, y *Geografía astronómica, física y política de la provincia de Palencia*, por D. Manuel Maestro Garcia.

Se concedió una sepultura á perpetuidad, prévio pago de derechos, á D. Ildefonso Sanz Rodriguez.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes de Marzo.

Fué aprobada una moción del Sr. Villarán pidiendo el establecimiento del impuesto de una paseta por metro lineal de fachada que no tenga canalones y bajada de aguas entendiéndose que no lleva por objeto recargo alguno, sino la tendencia de evitar las molestias y perjuicios que se siguen de la falta de aquellos, y como medio de obligar á los dueños a que ejecuten las obras necesarías.

A continuación se dió lectura del proyecto de presupuesto formado por la Comisión de Hacienda, haciendo su explicación en totalidad y por articulos el Sr. Azcoitia en ausencia del Sr. Sanjuan presidente de la citada Comisión, mereciendo la aprobación del ayuntamiento por unanimidad y acordando pase á la Junta municipal para su exámen.

El Sr. Villarán hizo otra moción verbal pidiendo un impuesto sobre perros de lujo y de caza, desechándose y aceptando unicamente el establecimiento de un depósito donde se recojan los perros que anden sueltos y sin bozal, y donde se dé muerte á los que no sean reclamados por sus dueños ó si estos se negasen á satisfacer la multa que se les imponga.

El Sr. Dominguez (E.) propuso que se consienta el desuñe del último aprovechamiento de leñas y que se concedan gratuitamente á los obreros que quieran cortarlas las que quedan en pié del primer tajon que no han sido aprovechadas por los contratistas, acordándose que no se ponga inconveniente á lo segundo y que lo primero se haga con ciertas condiciones necesarias á la conservación de la finca.

Tambien se acordó que desde el miercoles próximo las sesiones se celebran á las 11 de la mañana.

***

El proyecto de presupuesto aprobado anoche por el Ayuntamiento para el próximo año económico de 1888-89, asciende en sus gastos á 327,973 pesetas, suma igual a la de ingresos y de la que la Comisión no ha querido pasar porque el aumento sería recargar al vecindario, que, como dijo con mucha razon el Sr. Azcoitia, harto tiene sobre sí.

Las alteraciones que son de notar en el de gastos, no afectan á las cargar obligatorias; únicamente aparecen en las necesarias, y estas se reducen á la creación de una guardia municipal con el doble caracter de vigilantes de policia urbana; elevar la suma consignada para alumbrado con objeto de que no haya necesidad de recargarlo en el adicional: aumentar la gratificación del Director de jardines y señalar cantidad para la adquisición de semillas y plantas. Consignar cantidad para la instalación ó contratación de un laboratorio químico. Aumentar el capitulo de festejos á fin de no molestar con suscriciones á los vecinos, y señalar como obras nuevas la construcción de un depósito de aguas, el templete del paseo del Salon, un cuartel de caballería y una plaza de Abastos.

En el presupueto de ingresos, ajustado á lo mas probable, se ha modificado los conceptos de la tarifa sobre puestos de venta quedando reducida á la percepción del arbitrio de los puestos fijos, prohibiéndose la ambulancia en totalidad y efectuándose la cobranza por administración.

M.C.D.2022

Hemos tenido el gusto de recibir los ejemplares de la «Estadística de los periódicos y revistas que se publicaban en la Peninsula é Islas adyacentes, en 31 de Diciembre del año anterior» y de la «Estadística de los delitos y faltas cometidas en la Peninsula é Islas adyacentes, durante el año anterior» que ha publicado la Dirección general de seguridad y que acompañados de atento B. L. M. nos ha enviado el Señor D. Carlos Ibañez Aldecoa al que le agradecemos su recuerdo.

El *Boletin oficial* de hoy ha publicado la relación de los compradores de bienes naciones que han de satisfacer sus respectivos pagarés en la segunda decena del corriente mes.

Por el juzgado de primera instancia de esta capital se sita á Francisco Arconada, Gil Aguado, Alfonso Vazquez, Lorenzo Gil y Valentin Gonzalez, jornaleros, para que sin excusa y bajo la multa de cinco á cincuenta pesetas, comparezcan en la Audiencia de esta capital á las 10 y media de la mañana del dia 6 del corriente à las sesiones de un juicio oral sobre robo.

El Ayuntamiento de Amusco ha declarado prófugo al mozo Fernando Martin Lopez del alistamiento de 1887, condenándole al pago de los gastos que ocasione su busca, captura y conducción, por lo que le cita, llama y emplaza para que se presente inmediatamente en aquella alcaldía, apercibido de ser tratado en caso contrario con todo el rigor de la ley.

La sociedad *Recreo* dara mañana una de sus escogidas veladas, poniendo en escena las bonitas obras *Los señoritos* y *A primera sangre*.

Por el guarda del monte se han presentado hoy dos denuncias, una por extracción ilegal de leña y otra por cazar con lazos.

El tren misto que debio llegar anoche á las 9, de la noche, verificó su entrada en estación con cinco horas y media de retraso y el correo de Santander con hora y media.

Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se ha variado la hora de las sucesivas, que tendrán lugar á las once de la mañana.

Mañana domingo continuará ante el Ayuntamiento la revisión de espedientes de mozos para el reemplazo del año actual.

Hace unos dias fué robado en la relogería de D. Valentin Alonso de esta ciudad un reloj de plata nuevo, por un sugeto desconocido que ha sido ya detenido por los agentes, poniendole á disposición del juzgado.

Esta noche, segun nuestras noticias llegará en el tren de las 10,50 de la misma, procedente de León la *Estudiantina Ovetense*, compuesta de 37 individuos, con objeto de dar algun concierto, proporcionándonos el grato placer de poder escuchar los bonitos números musicales que tantos aplausos la han valido en su escursión á Galicia.

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsión de Scott* de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885.
Dr. DANIEL ZULOAGA.

Notas mercantiles.

VILLAMAÑAN, 29.—Los frios y fuertes hielos continuan dejando sentir. Como no hay pastos para el ganado lanar se producen muchas bajas diariamente.

Trigo de 33 á 26 reales fanega sin peso; centeno de 27 á 28; cebada de 21 á 22; garbanzos de 96 á 120; titos de 42 á 48; alubias de 51 á 54: patatas á 3 reales arroba; vinos de 9 á 10 cántara.

El Corresponsal.

VALENCIA DE D. JUAN, 1.°—Las heladas fuertes estan retrasando los campos. Los precios se han estacionado siendo los de lo vendido los siguientes: Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 26; cebada á 21; titos 16 rs. la emina; patatas á 4 rs. arroba; vinos á 8 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 3 (2,15 t.)

En la sesión del Congreso el Gobierno ha desmentido la absurda noticia publicada en el extranjero de haber presentado su dimisión la Reina.

El Liberal ha sido denunciado por reproducirla.

Cultos.

DOMINGO III DE CUARESMA.—*Anima.*—San Casimiro y San Lucio.

En la Santa Iglesia Catedral predica el SR. MAGISTRAL.

En la Compañía es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media y á las cuatro.

En Allende-el-Río es el mismo ejercicio á las tres y media.

En San Pablo es el ejercicio del Rosario á las siete y media y á las tres y media.

LUNES.—San Eusebio y San Adriano.

En este dia y en el siguiente no hay más que una Misa cantada en la Santa Iglesia Catedral.

Continua en San Pablo la novena á Jesús Nazareno, y en las parroquias los ejercicios de Cuaresma, como en la semana anterior.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

IMPORTANTE.

Á LOS QUINTOS DESTINADOS Á ULTRAMAR.
SUSTITUCIÓN Ó REDENCIÓN
«*La Esperanza*»
Sociedad domiciliada en Madrid.

No hay otra igual ni en mejores condiciones en España.

Esta compañía constituida legalmente, con arreglo á la ley y código de comercio, y con un capital de 80.000 pesetas que sirve de garantia á cuantos interesados contraten con la misma ó con los representantes, en todas las provincias y zonas militares con poderes para otorgar escrituras y cuantas diligencias sean precisas á satisfacer á los que nos ocupen.

La Sociedad «La Esperanza» se propone llegar á donde ninguna en esta clase de operaciones, llevando á los interesados la confianza, la economia y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 6.000 y 8.000 rs. establecido por el gobierno, ya por que pueden pagar á plazos mas ó menos largos, segun convenga; espera hasta cuatro años para cobrar todo ó parte del precio de la sustitución, se depositará en el Banco de España ó Casa de Banca conocida a nombre de los interesados; esta Sociedad no necesita recibir cantidad alguna hasta estar libre el quinto é ingresado el sustituto en caja.

Beneficios locales.

La compañia deseosa de demostrar un rasgo de gratitud y aprecio á los pueblos y Ayuntamientos que le favorezcan con su cooperación, ha determinado conceder gracias especiales á las corporaciones y particulares que presenten seis contratos.

Mas pormenores darán los apoderados en todas las provincias y zonas militares.

Palencia.—Oficina Calle Mayor, 94.
—El Representante, *Genaro Ordoñez*.

ESTANTERIA.

Se vende una completamente nueva y tres magníficos mostradores con su cajonería.

Para verla y tratar, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

CAFE ESPAÑOL
Á CARGO DE
CELESTINO PEREZ DUEÑAS,
Mayor pral. 165,
Frente á la calle Nueva.

El dependiente que ha sido de los cafés de esta población: *Las Delicias*, *Imperial* y *Colón*, deseoso de complacer á sus numeroso amigos no ha omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de establecer en esta localidad, y señas arriba expresadas, un nuevo café, que con el titulo de CAFÉ ESPAÑOL nada dejará que desear á otros de su especie tanto en comodidad, buen café, selectos licores, y esmerado servicio.

Las simpatias que el público le ha dispensado durante sus servicios en los cafés mencionados es el movil que le impulsa hoy á establecerse, pudiendo desde luego asegurar que los concurrentes à este establecimiento han de quedar altamente satisfechos.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Níeto del Barco.

LIQUIDACION.

Continua la de cera para monumentos y ofrendas con rebaja de precios, en el entresuelo de la Señora Víuda de Muro, calle Mayor pral., numero 106.

GEOGRAFIA
ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa del los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

LA UNIÓN PALENTINA.

Fundición de hierro, metales y bronces de
B. LANCHARES Y COMPAÑIA,
MAYOR ANTIGUA, 147.—PALENCIA.

Maquinaria de todas clases.—Columnas para edificios.—Balaustres para tiros de escalera.—Balcones.—Cruces para cementerios.—Tubos para conducción de aguas, probados á las atmósferas que se deseen.—Fuentes y bocas de riego.—Especialidad en bujes, adornos, norias para riegos, arados de Arconada y demás sistemas. Guarda caños, cañerías para bajadas de agua, placas para cocinas y todo lo concerniente a la fundición.

Forman parte de la Compañía y estan encargados de la dirección de los trabajos, los conocidos é inteligentes fundidores
DON ANGEL DE LA FUENTE Y DON JOSE CAMINO,
maestros que han sido durante siete años de la fábrica del Sr. Petrement de esta ciudad; de la de Volueta, de Bilbao; de la de D. Eduardo L. Dóriga, de Santander, y de la de Lasarte, en Guipúzcoa.

M.C.D.2022

EMULSION ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

En competencia con la de Escott.—Mas agradable, eficaz y barata.
EL QUE LA PRUEBA UNA VEZ, LA PREFIERE SIEMPRE.

LA EMULSIÓN ROMEO, preparada con aceite PURO de hígados frescos de bacalao de Noruega, contiene doble cantidad de aceite y de principio activo que la de Scott y sus resultados terapéuticos son por consiguiente, dos veces mayores. Siendo perfectamente digerible y asimilable, no causa diarrea ni produce trastornos gastro-intestinales y los estómagos mas delicados la toleran siempre. Su aspecto y sabor agradable facilitan su administración y los niños la toman con verdadero placer.

LA EMULSION ROMEO por sus propiedades reconstituyentes y nutritivas INFINITAMENTE SUPERIOR á la de Scott y demas similares, ha merecido los mas sinceros elogios de patriotas é ilustrados médicos y la recomiendan con absoluta preferencia en todos los casos de empobrecimiento del organismo y especialmente en la ESCROFULA, RAQUITISMO, TISIS INCIPIENTE, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias y droguerias.

Depósito central: Farmacia del Doctor Romeo, Platerias 5, Valladolid.

En Palencia: farmacia de Fuentes, y drogueria de Escudero.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE Siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

Por mayor, en Palencia Drogueria de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegantefabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

Á LOS FUMADORES.

Las acreditadísimas marcas en libritos de fumar de *Ambré* engomados y emboquillados, tamaño ancho y estrecho y *Le Cosmopolite*, se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

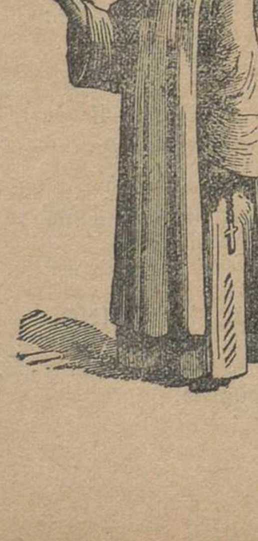

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»**

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerias.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

única agua purgante de Rubinat

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza dispertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósitos en Palencia: Farmacia de los Sres. Natalio de Fuentes é Hijo y Droguería de D. Leandro Escudero.

Como garantía de legitimidad pídase siempre la marca y firma del doctor Llorach.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilindricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos.** No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos :* Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

VENTA.

Diccionario de Administración del Sr. Alcubilla —Primera edición con veinticuatro apéndices, que comprenden lo legislado hasta 1886.

En la imprenta de este periódico se da razon.

SE ARRIENDAN

juntas ó en grupos ó quiñones 55 obradas de tierra de buena calidad, en término de esta ciudad, pertenecientes á D.ª Jacoba Gomez Escribano.

Dirigirse á la calle de San, Juan núm. 31.

M.C.D.2022